

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES

1. PROCESO	Proceso para la presentación y aprobación de los proyectos de investigación en las facultades, los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad La Gran Colombia.
2. OBJETIVO	Regularizar el trámite para la presentación y aprobación de los proyectos de investigación en todas las facultades, los programas de pregrado y de posgrado y los centros especiales de la Universidad.
3. ALCANCE	Aplica a todos los proyectos de investigación presentados por los docentes e investigadores de los programas de pregrado de todas las facultades y de los posgrados; del centro y el laboratorio de idiomas, el centro de ética y humanidades.
4. RESPONSABLE	Coordinación de Investigaciones de Facultad o Centro Especial.
5. POLÍTICA	La universidad apoyará el desarrollo de la investigación, a través de la ejecución de proyectos que reúnan las condiciones de calidad, debidamente sustentados y aprobados por los comités de investigación de las facultades.
6. PROCEDIMIENTO	El proceso se inicia con la presentación a la coordinación de investigación de la propuesta de investigación en atención a una convocatoria o por interés propio de los investigadores; y termina con la presentación de la propuesta aprobada a la decanatura de la facultad para su remisión a la División de Investigaciones y la actualización de la base de datos de la facultad o centro.
7. VERSIÓN	1.0
8. FECHA	17 de marzo de 2006
9. UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	División de Investigaciones, Decanaturas, Coordinaciones de Investigación.
10. ABREVIATURAS	I.P= Investigador Principal, CF= Comité de Investigaciones Facultad, CI= Coordinador de Investigaciones Facultad.

Proceso para la presentación y aprobación de los proyectos de investigación en las facultades y los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad La Gran Colombia.
Versión 1.0

FASE	PROCESO - ETAPA ↓	RESPONSABLE		
		I.P	C.F	C.I
P R E S E N T A C I O N	<p>Inicio</p> <pre> graph TD A[Presentar la propuesta de Investigación a la Coordinación de Investigaciones de la Facultad o Centro.] --> B[Recibir en copia impresa y magnética las propuestas de proyectos de investigación presentadas por los docentes investigadores, por interés propio o en respuesta a una convocatoria realizada por la División de Investigaciones o la Facultad.] B --> C[Verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad y formato de la propuesta, según las políticas de la Universidad y las pautas de la División de Investigaciones.] C --> D{ } D -- NO --> E[Acta con correcciones sugeridas y devolución de la propuesta al investigador principal.] D -- SÍ --> F[1] </pre>	X		
				X
				X
				X
				X

Proceso para la presentación y aprobación de los proyectos de investigación en las facultades y los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad La Gran Colombia.
Versión 1.0

	<pre> graph TD Start1{{1}} --> Process1[Enviar las propuestas de proyectos a los correos electrónicos de los miembros del Comité de Investigaciones para su estudio.] Process1 --> Output1[Mensaje Recibido] </pre>			X
A P R O B A C I Ó N	<pre> graph TD Process2[Convocar al Comité de Investigaciones para sesión de discusión y aprobación de los proyectos. Enviar agenda de la reunión.] --> Output2[Mensaje Recibido] Process2 --> Process3[Emitir concepto sobre los proyectos de investigación presentados a consideración del Comité.] Process3 --> Output3[Acta] Process3 --> Decision{ } Decision -- NO --> Output4[Acta] Decision -- SÍ --> Connector2{{2}} Output4 --> End([Fin]) </pre>	X X	X	X

Proceso para la presentación y aprobación de los proyectos de investigación en las facultades y los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad La Gran Colombia.
Versión 1.0

